

MARTES, 27 DE OCTUBRE DE 2015 - BOC NÚM. 206

## MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS COSTA OCCIDENTAL

**CVE-2015-12075** *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos 1/15.*

Acuerdo plenario adoptado en la sesión ordinaria celebrada el día 8 de octubre de 2015, de aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria, en la modalidad de transferencia de crédito, con número de expediente 1/15.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 169 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se somete a información pública el expediente de modificación presupuestaria con número 1/15, transferencia de crédito. El expediente ha sido aprobado con carácter inicial por acuerdo adoptado en la sesión ordinaria del Pleno de la Mancomunidad, celebrada el día 8 de octubre de 2015.

Los interesados legitimados, de conformidad con el artículo 170.1 del TRLRHL, y que aleguen alguno de los motivos enumerados en el número 2 de dicho artículo, podrán presentar reclamaciones ante el Pleno durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este edicto en el BOC. Los expedientes de modificación presupuestaria se considerarán definitivamente aprobados si durante el citado plazo no se presentan reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

Novales, 13 de octubre de 2015.

El presidente,

Enrique Bretones Palencia.

2015/12075

CVE-2015-12075